

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRINOVA SCIENCE ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 03 días del mes de Abril del año Dos mil diez y siete, siendo las 10:45 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicados en la Panamericana Norte Km 5 ½ SN y Avellaneda Sector Carcelén Industrial, Bodega No. 96-97, se reúnen los accionistas de la Compañía Agrinova Science Ecuador S.A., quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúan como presidente de la Junta General de Accionistas el Señor Rodrigo González Márquez y como secretario el Ingeniero Marco Antonio López Ramírez, quien da constancia de la presencia de los accionistas de Agrinova Science S.A., de nacionalidad Española, legalmente representada por el Señor Rodrigo González Márquez, propietario de (36.000) TREINTA Y SEI MIL acciones de Un dólar cada una, y el Ingeniero Marco Antonio López Ramírez propietario de (24.000) VEINTE Y CUATRO MIL acciones de Un dólar cada una quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, con la finalidad de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

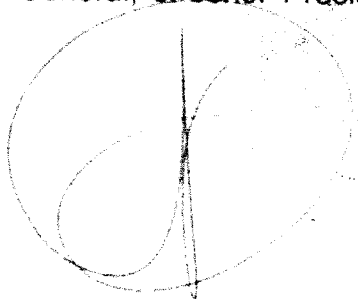
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Auditor Externo, Ing. Byron Tamayo sobre el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria Principal, Ing. Ana Posso sobre el ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos del ejercicio económico 2016.
- 5.- Resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2016
- 6.- Designar al Auditor Externo para un periodo de un año (2017) y fijar sus honorarios.
- 7.- Designar al Comisario Principal y suplente para un periodo de un año (2017) y fijar sus honorarios.



En el orden del día es aprobado por los accionistas presentes, después de estudiar y analizar cada uno de los puntos del orden del día, proceden a tomar las siguientes decisiones:

- 1.- Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económica del año 2015, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime.
- 2.- Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado por el Auditor Externo contratada por la compañía para el ejercicio económico del año 2016, documento que luego de ser objeto de comentario y análisis pertinente de acuerdo a los controles internos, el mismo es merecedor de la aprobación unánime.
- 3.- Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado por la Señora Comisario Principal contratada por la compañía para el ejercicio económico del año 2016, documento que luego de ser objeto de comentario y análisis pertinente, el mismo es merecedor de la aprobación unánime.
- 4.- Toma la palabra el accionista Ing. Marco Antonio López Ramírez e informa que la utilidad del ejercicio 2016 luego de participación trabajadores y del cálculo del Impuesto a la renta es de 24.798.61 dólares americanos, valor que se realiza la reserva legal de 2.479.86 dólares americanos y el saldo de 22.318.75 dólares americanos, se los realizara los dividendos respectivos de acuerdo a la parte accionaria.
- 5.- Se nombra como Auditor Externo para el ejercicio contable 2017 al Ing. Byron Tamayo, quien desempeñara el cargo por el periodo estatutario de un año. La Junta General encarga a la Gerencia General, el establecimiento de los honorarios del Auditor Externo; además se lo autoriza a comunicar tal designación con el objeto de recabar su aceptación.
- 6.- Se nombra como Comisario Principal a la Ing. Ana Posso y como comisario suplente a la Ing. Zobeida Echeverría, quien desempeñara el cargo por el periodo estatutario de un año. La Junta General encarga a la Gerencia General, el establecimiento de los honorarios de los Comisarios; además se lo autoriza a comunicar tal designación con el objeto de recabar su aceptación.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para lo cual se instalo esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.



AGRINOVA Science ECUADOR, S.A.
Panamericana Norte Km. 5 ½ y Avellaneda
Bodegas PARKENOR, Bodega B 96-97
Quito - Ecuador
Tel. 3500106 / 2478296
E-mail: agrinova@agrinova.com



AGRI nova
SCIENCE

Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de la presente Acta de la Junta General de Accionistas, los siguientes Documentos:

- 1.- Informe presentado por el Gerente General
- 2.- Informe presentado por el Auditor Externo
- 3.- Informe presentado por la Comisaria Principal
- 4.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Se levanta la reunión a las 17:30. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los Accionistas y el Señor Secretario que lo certifica, en el lugar y fecha indicados.

Quito, 03 de Abril del 2017

Sr. Rodrigo González Márquez
PRESIDENTE

AGRI nova
SCIENCE
ECUADOR S.A.
RUC: 1792101484001

Ing. Marco Antonio López R.
SECRETARIO-ACCIONISTA

AGRINOVA SCIENCE S.A.
ACCIONISTA
SR. RODRIGO GONZALEZ MARQUEZ
APODERADO

AGRI nova Science Ecuador S.A.
Avenida Carlos Montalvo
Calle 11 y Avenida 124
Código Postal: Quito
Tel: 3500106 / 2478296
E-mail: agrinova@agrinova.com